

PGR investiga red de tráfico de droga en aeropuertos

- Siguen pista de equipajes “sembrados” con remesas de cocaína
- Autoridades de Perú, Argentina Colombia y Brasil participan en las pesquisas

MARCOS MUEDANO

—marco.muedano@eluniversal.com.mx

La Procuraduría General de la República (PGR) realiza una investigación en coordinación con autoridades de Perú, Argentina, Colombia y Brasil por el tráfico de droga en el que se ha utilizado el equipaje de mexicanos sin su consentimiento.

Fuentes ministeriales explicaron que la delegación Metropolitana de la PGR en el Distrito Federal tiene abiertas cuatro averiguaciones previas, por los casos identificados en un lapso de dos años en la Terminal 1 y 2 del **Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM)**.

Las líneas de investigación incluyen la posible implicación de elementos de la Policía Federal, del Servicio de Administración Tributaria (SAT), así como de personal de las empresas de seguridad que ofrecen servicios de vigilancia al interior de las terminales.

En esta investigación transnacional también se indaga a personal de las aerolíneas LAN y Avianca, ya que los mexicanos que fueron detenidos al llegar al **AICM** viajaron en vuelos de estas dos compañías.

El intercambio de información de las autoridades ministeriales de México, Perú, Argentina, Colombia y Brasil incluye dar seguimiento a las actividades del personal que labora en los aeropuertos, así como el análisis de los registros de video que existen al interior de las terminales aéreas de los cinco países, para conocer la forma de operar del crimen organizado en esta modalidad.

Líneas de la investigación. Las fuentes consultadas explicaron que se investiga una red de tráfico de droga en la que estarían involucrados elementos que laboran en la zona de carga, así como de seguridad de las terminales aé-

reas. Una de las hipótesis de la indagatoria es que los usuarios que son detenidos, luego de encontrar droga en su equipaje, pueden servir como distractor para que las autoridades no detecten el ingreso de mayores cargamentos, en otras modalidades de tráfico.

Otra de las líneas de investigación es que en ocasiones los traficantes que se encargan de recoger la valija en el **AICM** no pueden hacerlo por una mayor vigilancia en la transportación del equipaje, y ésta llega por error al pasajero, que presumiblemente es lo que ocurrió los cuatro casos que se investigan de siembra de narcóticos.

El precio de esta droga en el mercado negro alcanza los 300 pesos el gramo (no rebajada), lo que equivale a que una maleta con 20 kilogramos, como una de las sembradas, tendrían un costo de 6 millones de pesos.

Esta modalidad de tráfico de droga se suma a la detectada en 2011, cuando pilotos y sobrecargos mexicanos de Aeroméxico fueron utilizados para trasladar droga en sus equipajes personales en los vuelos que realizaron a España.

Otro de los casos es el que se presentó el 25 junio de 2012, cuando elementos de la Policía Federal protagonizaron una balacera al interior de la Terminal 2 del **AICM**—dos de ellos murieron en el lugar y uno más en el hospital—, por el tráfico de cocaína que realizaban en vuelos provenientes de Lima, Perú.

Una vez que ingresaba la droga a territorio nacional era recogida por elementos de la Policía Federal, quienes la llevaban y ocultaban en los baños que se ubican antes de llegar a los filtros de migración y aduanas, donde era recogida por personal del **aeropuerto**.

Los expedientes. Los cuatro casos en el **AICM** presentan similitudes. Los usuarios viajaban con poco equipaje, sus vuelos hicieron escalas en Lima,

Perú, sus maletas auténticas tardaron en ser encontradas o nunca aparecieron, y sus datos personales fueron utilizados para colocarlos en valijas ajenas donde se ocultó la droga.

En julio de 2013, la profesora Ángel de María Soto Zárate viajó a Brasil. Al hacer una escala en Lima, su pasaporte fue robado, por lo que regresó a la ciudad México. Al llegar al **AICM** no apareció su equipaje, pero sí una maleta con su nombre, en la que se encontraron 10 kilos de cocaína. Permaneció en el Centro Federal de Readaptación Social (Cefereso) en Tepic, Nayarit. Fue liberada cinco días después.

Cuatro meses después, Ernesto de la Torre Carbajal fue aprehendido luego de arribar en un vuelo proveniente de Buenos Aires, Argentina, porque en una maleta en la que se colocó su nombre se localizaron 27 kilos de coca. Fue liberado 36 horas después.

En el caso de Oscar Montes de Oca, egresado de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM), fue capturado el 31 de julio en el **aeropuerto** capitalino luego de regresar de un viaje a Argentina, el cual realizó escalas en Bogotá, Colombia, y Lima, Perú.

Al arribar, personal del SAT lo detuvo al encontrar 20 kilos de cocaína en una valija que contenía sus datos personales. Fue liberado la semana pasada, y la PGR se tuvo que desistir de la acusación por las pruebas que presentó la **aerolínea** Avianca, de que la maleta que documentó Óscar no era la misma en que se halló la droga.

El 31 de diciembre de 2014, Lilia Angélica López, bailarina y ex estudiante del Instituto Nacional de Bellas Artes (INBA), fue detenida y trasladada a las instalaciones de la Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delincuencia Organizada (SEIDO), donde, después de varias horas, le informa-



Continúa en siguiente hoja

Fecha 13.08.2015	Sección Nación	Página 12
----------------------------	--------------------------	---------------------

ron que su equipaje contenía tres kilogramos de cocaína. Fue internada en el penal federal de Nayarit y después enviada al Centro Femenil de Readaptación Social Santa Martha Acatitla, donde permanece a la espera de que inicie su juicio.

Familiares de la joven argumentaron que cuando Angélica recibió su maleta estaba envuelta en plástico, pese a que ella no la documentó en ese estado.

Células delictivas. Después de 11 meses de darse a conocer el caso de la profesora Ángel de María Soto Zárate, el gobierno de Perú informó sobre la detención de un grupo del crimen organizado que traficaba droga a través de la siembra de cocaína en el equipaje de extranjeros, quienes abordan vuelos en el **Aeropuerto** Internacional Jorge Chávez.

El 5 de junio de 2014, la Policía Nacional de Perú (PNP) informó que ocho personas fueron capturadas, entre ellas, empleados de las empresas Talma, Transber SAC y Lima Airport Partners.

Las autoridades peruanas conocen esta modalidad de narcotráfico como "cambio de maleta". La operación inicia con la cooptación de personal que labora en la zona de carga, principalmente en el lugar conocido como "siberia", que es el área de salida de equipajes.

Una vez que el usuario documenta sus maletas, éstas son trasladadas al departamento de carga y trasiego, donde se obtienen los datos personales de las víctimas. La información es entregada

a un narcotraficante, quien duplica los registros para colocarlos en otros equipajes, en los que se ocultan hasta 25 kilos de cocaína. En ocasiones, la droga también es escondida en valijas donde se coloca el nombre del perjudicado.

Una vez que la droga fue ocultada, las maletas son entregadas a otros empleados de la zona de carga, quienes las trasladaban al área denominada como "siberia", último filtro del equipaje antes de ser colocado en el avión.

Una vez que el crimen organizado se asegura que la droga fue subida a

la aeronave, se notifica a empleados de los aeropuertos donde llegará el vuelo, que el cargamento va en determinadas maletas. Se proporciona el nombre del usuario y las características del equipaje. La operación no tarda más de 30 minutos.

A partir de la investigación que realiza la Procuraduría General de la República se indaga si este es el mismo *modus operandi* que se siguió en todos los casos que se han detectado hasta el momento, tras la pista de esta red. ●

6 MDP

PUEDA LLEGAR A SER el costo de 20 kilogramos de cocaína en el mercado negro, dicha cantidad fue sembrada en la maleta de Óscar Montes de Oca, quien fue detenido y acusado de supuesto narcotráfico.

Operación criminal en terminales aéreas

Modo de actuar de las bandas del narcotráfico



1 El crimen organizado coopta a empleados del Aeropuerto internacional de Lima, Perú, Jorge Chávez



2 El encargado del trasiego de equipaje obtiene registros de identidad

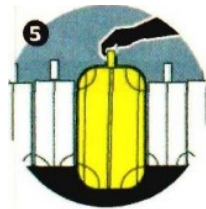


3 Los registros son entregados a un supervisor, quien los entrega a un supuesto traficante



4 El crimen organizado escoge y cambia equipaje de hasta 25 kilos, en el cual se coloca la droga

Fuente: Fiscalía de la Nación de Perú



5 Las maletas con droga son entregadas a trabajadores coludidos, quienes las colocan en el equipaje



6 Los narcotraficantes de Perú notifican a sus socios en México cuáles son las maletas cargadas



7 En el AICM las maletas son recogidas al momento de descargar el equipaje

Fecha 13.08.2015	Sección Nación	Página 12
----------------------------	--------------------------	---------------------

Rutas que siguieron los implicados en siembra de droga en equipaje



Fuente: PGR

Consejos para evitar que alteren tus maletas

-  Antes de viajar, invierte en una maleta con candado de combinación o llave TSA
-  Ya en el aeropuerto, nunca te alejes de tu equipaje
-  Tómate una selfie con tu equipaje o fotografía las maletas, las etiquetas y el boleto y envíalas a alguien de confianza
-  Sella las maletas en las estaciones de plástico
-  Si no encuentras tu maleta, no pierdas tiempo, exige a la aerolínea que la busque
-  Si te entregan una maleta que no es la tuya ¡No la toques!
-  No firmes documentos incriminatorios y no declares sin un abogado o asistencia consular

Fuente: TiempoymformaMX

ESPAÑA

09.12.10
Capturan a tres sobrecargos de Aeroméxico en el aeropuerto de Barajas, quienes tenían en su equipaje 140 kilos de cocaína. Los reportes de los agentes de la policía española revelaron el hallazgo de un total de 132 paquetes de cocaína envueltos con cinta canela.

19.08.11
En la misma terminal aérea en España fue detenido el copiloto del vuelo AM001 de Aeroméxico por agentes de la policía española, ya que se descubrieron 42 kilogramos de cocaína en su equipaje. Estos casos detonaron una extensa investigación sobre una red de tráfico de drogas que utilizaba a personal de aerolíneas comerciales para transportar remesas a la nación ibérica.

Información hemerográfica